

ACTA CONSTITUTIVA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO PARA EL PERIODO 2019-2023

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los doce días del mes de septiembre de 2019, siendo las 14:00 horas se constituyen en el recinto de la secretaria del CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO, sita en Av. La Plata 1794, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los señores socios **Alejandro Ezequiel BIETTI, Soc. Activo 19320, Hernán Martín GONZALEZ, Soc. Activo 20538, Gabriel Pedro GIOSEFFI, Soc. Vitalicio 3900, Walter Horacio GOMEZ, Soc. Activo 20230, Jose Manuel MENENDEZ, Soc. Activo 20674, Luciano Javier FISZBEIN, Soc. Activo 11024 y José SGANGA, Soc. Vitalicio 3042** como integrantes de la JUNTA ELECTORAL de la Institución para el período 2019-2023, encontrándose presente el Sr. **Miguel MASTROSIMONE, Secretario del CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO.**-----

Dr. Miguel Mastro Simone
Secretario
C.A.S.L.A.

Acto seguido, los miembros de la JUNTA ELECTORAL se disponen a deliberar para la elección de las autoridades que conformarán dicho órgano de gobierno, a saber: un (1) presidente, un (1) vicepresidente, un (1) secretario y cuatro (4) vocales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94, sgtes. y ccdtes. del Estatuto Social del CLUB ATLÉTICO SAN LORENZO DE ALMAGRO. -----

En virtud de ello, tras deliberar y por unanimidad de los miembros que la componen, la JUNTA ELECTORAL del CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO para el período 2019-2023 quedará conformada de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Ezequiel. BIETTI; Vicepresidente: Hernán Martín GONZALEZ; Secretario: Gabriel Pedro GIOSEFFI; Vocales: Walter Horacio GOMEZ; José Manuel MENENDEZ; Luciano Javier FISZBEIN y José Francisco SGANGA.-----

Se hará saber la presente novedad por medio de nota a la HONORABLE COMISION DIRECTIVA DEL CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO, con lo que no siendo para más se da por finalizado el acto, leída en alta voz la presente ACTA CONSTITUTIVA, firman la totalidad de los presentes, dejando debida constancia que ninguno tiene nada que agregar ni enmendar, firmando para constancia ante mí, lo que **CERTIFICO.**-----

ALEJANDRO E. BIETTI

FISZBEIN Luciano
1 VOCAL

Gonzalez Hernan
VICE PRESIDENTE

Gabriel Gioseffi
Secretario

Jose SGANGA
Vocal

Recibido
Jose Francisco SGANGA
Vocal